



NACIONAL

PAG. 7

Marina asegura 20 toneladas de tabaco ilegal en el AICM procedente de Narita, Japón

Elementos de la Marina y del Gabinete de Seguridad aseguraron 19,779.5 kilos de tabaco ilegal, equivalentes a 954 mil 380 cajetillas de cigarrillos procedentes de Narita, Japón, en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Confiscan en el AICM casi 20 toneladas de tabaco ilegal

Red criminal utilizaba declaraciones falsas y subvaluación para pasarlo como mercancía general

Jorge Aguilar

nacional@cronica.com.mx

Autoridades federales aseguraron aproximadamente 19,779.5 kilos de tabaco ilegal, equivalentes a 954 mil 380 cajetillas de cigarrillos en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).



Esta mercancía tiene un valor comercial estimado en más de 70.7 millones de pesos y fue hallada durante revisiones realizadas a seis cargamentos provenientes de Narita, Japón, entre el 22 de diciembre de 2025 y el tres de enero de 2026.

Esta red criminal utilizaba declaraciones falsas y subvaluación, presentaban el tabaco como mercancía general o bolsas de compra, se apoyaba en logística formal y guías aéreas con datos alterados, mezclando la carga ilícita con envíos legítimos en vuelos comerciales.

Además contaba con empresas importadoras que gestionaban el despacho aduanero en México y culminaba con la distribución clandestina en el mercado interno, con riesgos sanitarios y afectaciones a la recaudación y la propiedad intelectual.

La Marina comunicó que esta acción evitó un impacto fiscal relevante al impedir la evasión del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), estimada en 17.03 pesos por cajetilla, por lo que se calcula que se evitó una evasión de 16 millones 224 mil 460 pesos, cifra correspondiente a las más de 950 mil cajetillas incautadas •